

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 15 de Febrero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7125



Primer Aniversario

DE LA SEÑORA

Doña Leona Díaz de Junguitu y Laguna

VIUDA DE DON GREGORIO ANIBARRO

QUE FALLECIÓ EN VITORIA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijos don Enrique (Presbítero), Isabel, Vicente y María Consuelo,

Ruegan á usted se sirva encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que por el eterno descanso de su alma se cebrará mañana sábado 16 de febrero á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Vicente Martir.

Todas las misas que en dicho día se celebren en las Parroquias de San Pedro, San Miguel, San Vicente y Hospital Civil de Vitoria, y las que se celebren en la Parroquia de San Sebastián (el Antiguo) en San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 15 de Febrero de 1918.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Vitoria, se dignó conceder á sus fieles diocesanos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DE COLABORACIÓN

La Unión Electoral de las derechas en Álava

Formada por agrupaciones importantes de nuestro país, tanto por el número y nobles ideales, como por su significación en el orden social y político, como son: los tradicionalistas, los nacionalistas, defensa social y maurista, la han constituido para auxiliar a la lucha electoral unidos y compactos, en las próximas elecciones para diputados y senadores, a la sombra de una bandera común cuyo lema es: en el orden religioso, Dios, único fundamento sólido de toda sociedad bien organizada, con su Iglesia y Vicario infalible; en el político, Patria común, con sus tradicionales regiones autónomas, municipios autónomos y descentralización.

Además, en el momento presente, neutralidad completa ante la horribre contienda en que hoy se despiden las naciones más poderosas del mundo.

Esa bandera, y solo esa, constituye base firme para toda empresa verdaderamente patriótica, porque ante ella quedan muy por lo bajo los intereses de partido y las sugerencias del amor propio, y muy por alto el interés y bienestar de todos, el amor a la concordia y a la paz.

Muy bien ha comprendido todo el Episcopado español, cuya misión es de paz, de amor, de concordia y caridad, las apremiantes necesidades de los presentes tiempos, los graves peligros que nos amenazan por todas partes; por esto la pastoral colectiva que han dirigido a los católicos españoles, inspirada en tan salvadoras enseñanzas, ha sido acogida con entusiasmo en todas las regiones de España, y más que en ninguna, en esta del Norte, siempre feli a las enseñanzas de la Iglesia, y atenta y obediente a la voz de sus prelados. Prueba de ello es la gran reunión habida en Zumárraga, iniciada por los tradicionalistas, en la que se proclamó la unión de todos los católicos sobre la base de la pastoral colectiva del Episcopado español; la libertad autónoma del municipio y la región, siempre dentro de la unidad nacional.

Prueba de ello es también la presencia con que todos los católicos de verdad, esto es, aquellos que aman, acatan y practican las enseñanzas de la Iglesia, condonatorias de los errores modernos que han sumido al mundo en el mar de desgracia, en que con miedo, asombro y compasión lo contemplamos, han comprendido que solamente una sincera y completa unión de los españoles en el principio católico y con la Iglesia, puede librarnos de la política funerala que ha llevado a las naciones a la ruina moral, y como consecuencia obligada, a el desastre material en que las vemos sepultadas.

Por esto es oportuna la unión de

las derechas para llevar al parlamento hombres de convicciones católicas, que haciendo completa abstracción de miras e intereses particulares, dediquen su talento y sus trabajos a la reconstitución moral y material de nuestra patria, quebrantada, decadente y discordante por la propaganda de libertades nefandas que la han puesto al borde del abismo.

Para obra tan colossal, ya lo ha dicho el conde de Romanones y los políticos del turno claramente, hacen falta hombres nuevos, esto es, con nuevas ideas, con nuevos principios, con nuevos procedimientos, con nuevo régimen, que tenga por base el principio católico y la participación en la política de todas las verdaderas fuerzas vitales de la nación, que son las que deben gobernar.

Este ideal es el que quieren ver realizando las derechas, para el que es necesario que el tinglado caro-modo y roto de la política que hasta ahora se ha seguido desaparezca, para siempre.

Municipalidades

La sesión de anteanoche fué verdaderamente interesante por su falta de interés.

Procuraremos describir este pequeño lio con vistas á la paradoja, con el cual tenemos el honor de encabezadas «Municipalidades» de hoy. Creímos nosotros que la proximidad de las elecciones podría plantear en el concejo más de una cuestión de verdadera importancia, ligada con determinadas actitudes de los elementos mayoritarios—y dice así?

Si el interés del alcalde es ese, el vuestro debe ser, tiene que ser formidable el contrario: llegar a la disolución, a la votación. Que el pueblo sepa quienes se pronuncian en contra y quienes en favor. ¿Está estoclaro? que diría don Antonio.

Pues dejando pasar la sesión de anteanoche perdida un tiempo que no ha de ser difícil recuperar.

En resumidas cuentas, que fallaste el tiro.

Señores de la izquierda: La Diputación acordó prohibir a sus empleados tomar parte activa en las elecciones; salvo, naturalmente, el derecho a emitir su voto. El ejemplo estaba dado y sólo restaba el seguirlo.

Yootros que predicais la libertad en todos los órdenes, y entre ellos el del sufragio; yootros que alardeáis de progresistas y habeis abandonado siempre de la coacción y el caciquismo; yootros que lanzáis anatemas contra los que imponen un criterio a sus empleados y obreros, no habeis querido parar mientes en este asunto, como si la coerción, la influencia, el peso del Ayuntamiento no tuviesen el valor del peso, la influencia y la coacción de un patrón aquella, de un particular.

Si lo hicisteis por inadvertencia, si lo hacíais también el tiro: si por malicia...

Si fué por malicia... el tiro lo disparasteis vosotros, pero asilí por la culata para herir a los señores de la derecha.

¿No juzgan nuestros municipios que esas dos piezas valen una pérdida grande, vulgo discusión y votación?

Nosotros estimábamos que si, y en

esta circunstancia esperábamos la sesión confidencial que alguien se echase la escopeta a la cara para cobrar las referidas piezas.

Y vosotros que no queríais que se

hiciera la elección, que no queríais

que se celebrara el 16 de febrero,

que no queríais que se votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

Y vosotros que queríais que se

votara...

EN LOS PADRES JESUITAS

Recuerdos que la Virgen de Lourdes nos ha dejado en su Novena

Cuando estas líneas vean la luz pública y corran por las calles de Vitoria, los devotos amantes de la Virgen de Lourdes que se han esmerado en honrarla durante su novena, suspiran porque llegue este número de HERALDO ALAVÉS a sus manos, para recoger el regalo de la Santísima Madre que por dos veces llevamos prometido anunciar.

Cuantos han acudido a la consabida novena, al terminarse ésta se sentían atraídos por la Virgen hacia la Capilla donde tuvo lugar, como Bernardita al terminar la quincena de visitas a la Gruta, que la Virgen le había pedido, era llevada después al lugar de las apariciones todos los días por una fuerza interior misteriosa. Y así como a ésta le regaló un día 25 de Marzo su mismo retrato, cual buena Madre que da su fotografía a la hija como lenitivo del dolor que le causa su despedida diciéndole para su consuelo y perenne recuerdo:

«Yo soy la Inmaculada Concepción», de la misma manera la Santísima Virgen ha querido perpetuar en nosotros su gratitud por nuestros obsequios, por nuestras visitas, y deseando al propio tiempo satisfacer nuestro anhelo de hacernos inseparables a ella, desde la Sagrada imagen en que la hemos honrado, la hemos visitado e invocado en su novena y después con redoblado fervor en el gran día de su fiesta; desde aquella sagrada imagen, digo, nos ha ofrecido su retrato, repitiendo lo mismo que a Bernardita, en el fondo de nuestro corazón: «Yo soy la Inmaculada Concepción». Y esto, indudablemente, no con otro fin, sino con el de que la recordemos constantemente; y veámos, y leámos, y meditemos en su libro la suma de las virtudes que ha practicado ella, para agradar a Dios; y el compendio de las enseñanzas que nos ha dado en el curso de este novenario, para que imitando y siendo fieles a sus lecciones consigamos verla y abrazarla en el Cielo.

¡Qué recuerdo tan consolador! ¡Cuántas enseñanzas encierra este retrato...

Su mirada clavada en el Cielo nos enseña a elevar nuestros corazones a Dios; a obrar en todo con pura y recta intención de agradearle; a desejar el Cielo y a suspirar por ver llegado el momento de darnos allí con Jesús y con nuestra bendita Madre el eterno y indisoluble abrazo.

Sus pies desnudos nos dicen cuán despidos debemos traer nuestros corazones en todo afecto terrenal y de toda afición menos santa y honesta.

Sus manos juntas nos están indicando el consejo de la buena Madre que quiere ver a sus hijos ejidados y en paz; a los unos a los otros como yo os amo a todos; para que no olvidemos los estrechos lazos de caridad que deben unirnos, como a hijos de una misma Madre.

Las rosas de sobre sus pies nos las muestra para pedirnos que no nos contentemos con tener fe, porque ésta sin las buenas obras es muerta y nada nos aprovechará. Es preciso creer como buenos cristianos y vivir como buenos creyentes hijos de la Virgen, esto es obrando lo que creemos y llevando todos nuestros pasos de buenas obras. «La nivea blanca de su traje» nos predica muy alto la limpia con que debe mos conservar nuestras almas alejándonos de todo pecado y practicando la virtud, especialmente la santa pureza representada en el cíndior de ave celeste que circuaba su cintura, y que viene a decirnos que esta es la virtud propiamente celestial... angelical... que lleva tanto aprecio.

«Con su velo» que la cubre casi totalmente, desmiente a los artistas que la pintan quizás a gusto de Edad, dando a las aficionadas a las modas poco honestas un falso argumento con que a veces tratan de escudar su immoral conducta en el vestir que la Virgen condena desde el Cielo, diciendo, no os llaméis más devotas y mucho menos hijas mías, si no imitais mi modestia en todo, practicando aquél consejo que San Pablo daba a los Filipenses: «Vuestra modestia sea de todos conocida».

El rosal que pisa con sus plantas virginales, no está diciéndonos acaso, que, despiéciemos ciertas ocasiones que el mundo nos las pinta con colores de rosa, como son los teatros, cines, bailes, etc., de donde será raro el que salga sin herido con las espinas de la culpa?

Y qué significan el Rosario que pende de su brazo, y la Cruz que le remata, sino las armas que no debemos dejar de la mano para combatir contra todos los enemigos que contra nuestras almas nos sajen al paso continuamente al atravesar este valle de lágrimas?

El mismo lugar retirado que eligió la Virgen para comunicarse con la niña Bernardita nos enseña a amar la soledad porque allí hablan a nuestras almas Dios y la Santísima Virgen; allí se nos comunican con sus inspiraciones y nos manifiestan su voluntad sobre lo que más nos conviene para nuestra eterna salvación.

Hasta «La aciudad de andar magestuoso» con que se nos presenta María en este retrato que hoy nos ofrece, enséñanos a no desmayar en la práctica del conjunto de sus enseñanzas, y a perseverar en su imitación sin

tregua, porque en el camino del Cielo el parar es retroceder.

Finalmente: La claridad con que resplandece en sus apariencias a la pastorcilla, y la corona que descansa sobre su frente, son el símbolo acabado y el emblema más gráfico de los resplandores de la gloria con que nos engalanaría y la corona de vida eterna con que ceñiría nuestras sienes el todo poderoso, que hizo grande a María, es premio de nuestra perseverancia final.

Dichos entonces nosotros, y mil veces felices, porque en compañía de María, entalzaremos con eternos himnos de alabanza las misericordias del Señor, entonando con nuestra querida Madre el sempiterno Magnificat, que en celeste bóveda repercutirá por eternidad de eternidades... Así sea.

Guardemos como rico tesoro este retrato.

Un Esclavo de María.

14 Febrero 1918.

Mañana publicaremos el manifiesto de don Gervasio de Artiñano, candidato jaimista por el distrito de Laguardia.

NOTICIA LOCAL Y GENERAL

Santoral para mañana 8:30 horas. S. Onésio, ob.; m.; Julian, vg.; m.; Faustino, ob.; Porfirio Julian, Elias, Jeremias, Italias, Samuel, Daniel, mrs.; B. Juan de Sto. Domingo, m.

Ayuno

Resumen del producto de los arbitrios el día 12 del actual.

Alhondiga 1048'37 Depósito de pesca frío 141'80 Matadero 431'45 Fieles 332'15 Oficina de Arbitrios 24'0 Total, 1977'77 pesetas. En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 5 terneras 3, carneros 0, ovejas 0, cerdos 9.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada.—Guipúzcoa.

Jefe de día.—Comandante de Alfonso XIII don Basilio Losada.

Imaginaria.—Coronel de Guipúzcoa don Manuel Manso.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.—Capitán de Alfonso XIII don Luis Gómez.

Imaginaria.—Otro de Cuenca don Carlos Pradal.

Reconocimiento de piensos.—Capitán de Alfonso XIII don Rafael Domínguez.

Simientes Remolacha, seleccionada de nueva recolección.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Quien presta los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, lo preferirá a todas las comarcas.

Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto.

Droguería Central, Plaza Nueva, núm. 3.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Mermeladas Trevijano

Son preferidas a todas.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

La Academia que tenía su domicilio en la calle de la Florida número 21, se ha trasladado a la de la Independencia número 3-2º.

A petición de nuevos alumnos se han establecido clases prácticas cuya conveniencia es incalculable para los opositores retrasados por circunstancias especiales.

Dirección, don Mariano Tramén.

146

SAN ROCHE

JEREZ QUINADO

GRAN APERTIVO ZÓMICO INCONSTITUYENTE

REBIDA DE DSO GENERAL MUY AGRADEABLE

EXCEPCIONAL

ESCRIBALE A TODAS LAS FAMILIAS

PERFUME EN TODAS PARTES

LA HIGIENICA

Aqua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restos. Pueden progresivamente los cabelllos blancos a su primitivo color; se vuelve la piel blanca; ropa se limpia con agua y perfumería y permanece de 4 a 5 años.

LORAZONAL BURG

OMARIA TONAL

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El día político

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

García Prieto y los periodistas

A la hora acostumbrada recibió el señor García Prieto en su despacho del Ministerio de Estado a los periodistas, manifestándose que había estado en Palacio despidiendo con el rey y que después había recibido la visita de los señores Ventosa y Rodés que hoy salieron para sus respectivos distritos a fin de hacer campaña electoral.

Refiriéndose a las próximas elecciones, manifestó que serían muy pocos los diputados que aldrían por el artículo 29.

Terminó diciendo que había recibido la visita del general Alfa y del ministro de Holanda en España.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación recibió á los representantes de la prensa el señor Bahamonde.

Les dijo que nuevamente le había visitado el líder socialista Pablo Iglesias para renovarle algunas quejas electorales del distrito de Granada y para hacerle algunas reclamaciones de carácter obrero.

Interrogado el señor Bahamonde sobre el rumor de que el Gobierno se propone designar delegados en las próximas elecciones, manifestó que no había pensado en ello.

Manifestó también el vizconde de Matamala que había redactado una circular para los Gobernadores civiles sobre asuntos electorales, que se publicará en la «Gaceta» cuando sea aprobada en consejo de ministros.

La "Gaceta"

Publica este diario oficial una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida á los presidentes de Audiencia, en la que se les da instrucciones para que en la próxima lucha electoral se persiga la compra de votos, las suplantaciones en la emisión del sufragio y toda clase de delitos en las elecciones.

También se ordena que dichos presidentes admitan y denuncien todas las denuncias que reciban sobre los indicados delitos.

También publica los siguientes dispositivos del ministerio de Fomento:

—Real decreto derogando del artículo 1.º al 5.º del publicado con fecha 20 de Octubre de 1917 y referentes al tráfico marítimo en relación con el ferrocarril.

—Otro decreto modificando la zona de los puertos con destinos á almacén para las mercancías.

—Otro prorrogando el usufructo del Gobierno del terreno que ocupa en el paseo de la Moncloa la sociedad del Tiro Nacional.

Dice Alcalde Zárate

El ministro de Fomento hablando con los reporteros de los secretos que publica la «Gaceta» y correspondiente a su ministerio, ha dicho que se han dictado con objeto de facilitar los transportes de puerto a puerto, permitiéndole que el refugio de los ferrocarriles costeros, pese que se mantiene la prohibición de efectuar los transportes cuando se hagan por medio de trenes que circulen hacia el interior.

Esas disposiciones se han hecho para aumentar el tráfico en los puertos.

Conferencia convocada

En los centros y círculos políticos está siendo muy comentada la conferencia que el señor García Prieto ha celebrado lo con don

Santiago Alba, diciéndose que está relacionada con la que el Presidente hizo al conde de Romanones.

Se asegura que en dichas conferencias trataron los citados políticos de la unión de las tres ramas del partido liberal que ellos representan, para las próximas elecciones y más tarde en el parlamento.

Una felicitación

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de felicitación de la asociación de pilotos de Barcelona, por su último decreto declarando obligatorio el seguro marítimo de guerra.

Los patrones

Barcelona.—Han celebrado

junta general los obreros con

fiteros y similares.

El presidente expuso las ba

ses que han de presentarse á los patrones para los externos.

Estos cobrarán el sueldo que

cobran ahora, más 2'25 pesetas

para comer; el que lleve dos

años de oficio 2'50 y los apren-

dices 1 peseta.

Se da de plazo a los patronos

hasta el día 25 para contestar.

13.124 Guadix Madrid

Premiado con 65.000 pesetas

30.579 Lérida

Premiado con 25.000 pesetas

11.384 San Roque

Premiado con 2.000 pesetas

18250 Orihuela

18252 Madrid

17551 Calatayud

22641 Morón

18595 VITORIA

17373 Murcia

7416 Sevilla

21336 Santander

17512 Palma

12083 Huelva

Interior..... 77'30

<div data-bbox="535 525 68

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y portisimo cirujano de Barcelona señor Torrent estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla, únicamente el lunes dia 12 del presente mes de Febrero y recibirá á todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantaneo alivio y una curación pronta de sus heridas. Estos aparatos que son el báculo ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle amoldándose al cuerpo como un guante.

Audió siempre á dicha especialista, no dejó de visitarla y tened muy presente que está en Vitoria y en el Hotel Quintanilla

deben usarlo todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle amoldándose al cuerpo como un guante.

Medio único siervo de todos los heridos. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben

como son muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los prescriben

Audió siempre á dicha especialista, no dejó de visitarla y tened muy presente que está en Vitoria y en el Hotel Quintanilla

el lunes dia 12 del presente mes de Febrero.

NOTAS. — En Legreño el dia 14 en el Hotel Paris. En Burgos el dia 15 en el Hotel Universal. En Bilbao el dia 16 en el hotel Casal.

En San Sebastián, el dia 17 en el hotel Suiza, y en Pamplona el dia 19 en el Hotel San Julián, donde así mismo podrá visitarlo

todas personas que deseen desde la noche de la mañana hasta las de la tarde solamente.

ADVERTENCIA: Se recomienda el mas grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase que todo aviso que después de la palabra Torrent

no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada en esta tan acertada casa TORRENT, nombre registrado: hay que

buscar y acudir siempre por lo tanto al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

10-3-15



SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta en todas las Farmacias.

CASA IBARRA

Fundada en 1870
en la calle de la Cebada, 10
y la calle de la Cebada, 10

para la fabricación de chocolates y dulces.

Actualmente se fabrican chocolates y dulces.

